

Instructivo inscripción a Convocatoria para práctica internacional

Para inscribirse a la convocatoria, los estudiantes deben presentar los siguientes documentos:

a) Formulario de inscripción a la convocatoria

Se reclama en la oficina de Práctica Empresarial con el Coordinador Michell Franco o se descarga de la página web

b) Fotocopia de la cédula ampliada al 150%

c) Fotocopia del Pasaporte (En caso de no tenerlo, el estudiante debe presentarlo en un tiempo máximo de 60 días después de los resultados de la convocatoria)

El pasaporte se gestiona en la Av. 5 con ClI 11 frente al Parque Santander.

d) Fotocopia del polígrafo de notas donde se evidencie el promedio acumulado.

Para aquellos estudiantes que sean aprobados, deben entregar la siguiente documentación para realizar la movilidad académica internacional:

e) Fotocopia de la matricula vigente en el semestre de movilidad. (Se solicita en la oficina de Registro y Control)

f) Hoja de vida (Formato personal de cada estudiante)

g) Carta de Motivación para la postulación. (Carta que debe redactar el estudiante expresando cuál es su motivación y anhelo principal y lo que espera recibir de la experiencia de Práctica Internacional.

h) Certificado de Antecedentes judiciales, disciplinarios y policiales recientes, con una fecha de expedición no superior a 30 días antes de la movilidad. (Estos certificados se obtienen en las páginas web correspondientes de la Policía Nacional, Procuraduría y Contraloría, no tienen ningún costo. Para el trámite de la Visa a República Dominicana, se debe apostillar Certificado Judicial y Registro civil Original de Nacimiento, este proceso se hace a través de la página **Apostilla Colombia**.

i) Carta de conocimiento firmada por el acudiente, padre o tutor del estudiante en la cual exprese claramente el conocimiento de los términos de la convocatoria consentimiento y aceptación. Esto incluye en algunos casos tener la capacidad financiera para cubrir los costos que genere la movilidad. (Carta redactada por el acudiente en donde exprese de manera clara que tiene conocimiento del proceso que se llevará a cabo).



j) Carta de compromiso y cumplimiento de las obligaciones firmada por el estudiante para evitar la devolución del dinero. (Carta diligenciada por el estudiante en la cual expresa que acepta las condiciones propuestas)

k) Certificado expedido por el psicólogo de la FESC sobre su buena salud mental (Al aprobar la convocatoria el Psicólogo de Bienestar Institucional citará a los estudiantes y certificará la buena salud mental de estos)

l) 2 Cartas de Recomendaciones por Docentes de su Programa Académico. (El estudiante se encarga de solicitar las cartas a sus docentes)

m) Certificados de idioma en caso de que aplique. (El estudiante debe aprobar prueba de suficiencia oral realizada por el Coordinador del Centro de idiomas)

n) Fotocopia de los pasajes para conocer fechas exactas ida – regreso (Se deben adquirir cuando ya se haya hecho toda la gestión, en el caso de Republica Dominicana cuando se reciba la carta de aceptación y se haya gestionado la Visa correspondiente.

o) Fotocopia del carnet de vacunación de Fiebre amarilla. (Los días viernes en La Clínica de Leones Av. 4 entre calles 17 y 18 Centro se hace de forma gratuita de otra forma se puede hacer en la Cruz Roja Av. 1 Con Calle 21 Al frente del parque de los Niños . (Sujeto a nuevas medidas de acuerdo a las restricciones por la pandemia)

En caso de que la movilidad sea durante el semestre académico con destino a otra universidad extranjera, se deben añadir los siguientes documentos:

p) Compromiso Previo de Reconocimiento Académico para el caso de cursar semestres en otra Universidad o Institución de Educación.

q) Formulario de Inscripción de la universidad o institución destino o documento equivalente según el tipo de movilidad

r) Los demás que se requieran en la convocatoria.